



Acta de Reunión

Tercera reunión del Comité de Seguimiento 2021-2027

Fecha: 24 de abril
de 2025

Hora: 10:00-13:00

Lugar: Palacio de Linares
(sede de Casa de América)

**Reunión
organizada por:**

Autoridad de Gestión del Fondo de Asilo, Migración e Integración en España

Asistentes

- Presidenta: Ana Lobo San Antolín, Subdirectora General de la Subdirección General de Gestión y Fondos Europeos
- Secretaría: Sandra Mena Molina, Jefa de Área de la Subdirección General de Gestión y Fondos Europeos
- Ángel Abelleira Zatarain, Subdirector Adjunto de la Subdirección General de Gestión y Fondos Europeos
- Comisión Europea
Atteneri Benítez
Kathleen Verreth
Etienne de Perier
- Luis J. Alonso de CERMI
- M.^a José Búrdalo D.G. de la Ciudadanía Española en el Exterior y Políticas de Retorno
- María de Torres DG de Protección Internacional del Ministerio del Interior
- ACNUR
María de Zabala
Grainne Anne O'Hara
- Mario García S.G. de Planificación y Gestión de Infraestruct. y Medios para la Seguridad, (MIR)
- Unidad de control de la S.G. Gestión y Fondos Europeos
M.^a Jesús Gómez
Enrique López
Cristina Rusillo
- Georgina Lara de OIM
- Sonia Mayo de la Oficina de Asilo y Refugio (M.Interior)
- Daniel Masegoso D.G. para la Igualdad de Trato y No Discriminación y Contra el Racismo (M.Igualdad)

- CAPI Alcobendas
Pablo Moreno
Salvador Quesada
- Olga Navarro Subdirectora adjunta D.G. de Gestión Migratoria (MISSM)
- Borja Palacios de D.G. de Atención Humanitaria y del Sistema de Acogida y P.I.
- Vladimir Paspuel de FISI
- Silvia Román de CRUE
- Ana Belén Sanz de Unidad Administradora del Fondo Social Europeo (UAFSE)
- Leandro Javier Sayago del Fondo de Seguridad Interior (FSI)
- Retorno voluntario de la S.G. de Gestión y Fondos Europeos
José Barón
Javier Barriga
Cristina Unamuno
- Subvenciones integración S.G. de Gestión y Fondos Europeos
Beatriz González
Verónica Orrico
Blanca Puyuelo
- Miguel Ángel Cañas de S.G. de Centros y Emergencias del Sistema de Migraciones
- Dolores García del Instituto de Estudios Fiscales (IEF)
- M.^a del Mar López del Gabinete de la Secretaría de Estado de Migraciones
- Coordinación y seguimiento de fondos europeos del MISSM
Rosa María Gómez
Francisco López
- Fredy Araujo de CEF Udimá
- EUAA
Elena Alba
Paolo Leotti
Alejandro Sainz-Pardo Barril

- Área de Fondos Europeos
Irene Álvarez
Ana Isabel Bravo
Jaime Calcerrada
Nuria Conde
Margarita García
Nuria Gómez
José Luis López
Eva Patricia Pérez

Orden del día

10:30-10:40 Bienvenida por parte de la Autoridad de Gestión del FAMI 2021-2027, Ana Lobo San Antolín, S.G. de Gestión y Fondos Europeos.

10:40-10:50 Bienvenida por parte de la Comisión Europea, Atteneri Benítez Trujillo, Programme Manager de DG Home

10:50-11:00 Apertura del Comité por parte de Ángel Abelleira Zatarain. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior. Autoridad de Gestión

11:00-11:15 Evaluación final FAMI 2014 – 2020. Instituto de Estudios Fiscales

11:15-11:25 Estado de la implementación: avances en la ejecución del programa y en el logro de los hitos y las metas. Contribución del programa a los retos señalados en las recomendaciones específicas por país. Autoridad de Gestión

11:25-11:35 Cumplimiento de las condiciones favorecedoras. Autoridad de Gestión

11:35-12:00 Pausa Café. Foto de familia.

12:00-12:20 Informe Anual de Rendimiento 2024. Autoridad de Gestión
Informe Anual de Rendimiento 2024. Organismo Intermedio

12:20-12:30 Acciones de Comunicación y Visibilidad. Autoridad de Gestión

12:30-12:45 Punto de información sobre Pacto Europeo de Migraciones y Asilo. CE y DGAHSAPI

12:45-13:00 Ruegos y preguntas.

13:00 Vino español

Punto 1: Bienvenida por parte de la Autoridad de Gestión del FAMI 2021-2027

Ana Lobo San Antolín, Subdirectora General de Gestión y Fondos Europeos, en calidad de Autoridad de Gestión del Fondo de Asilo, Migración e Integración, da la bienvenida a los asistentes al Comité de Seguimiento y agradece su asistencia. Hace un repaso a los aspectos generales que caracterizan el fondo y a su marco normativo. Se hace referencia a los logros obtenidos en el periodo 2014-2020 ya finalizado con una ejecución superior al 100%, al informe final presentado y la evaluación ex post realizada por el IEF. Con respecto al nuevo periodo 2021-2027,

se informa del incremento del presupuesto inicialmente asignado gracias a la consecución en 2024 de objetivos en certificación superior al 10% de la dotación inicial. Se anuncia la próxima firma de un convenio para desarrollar el Proyecto PROMINAND. Como próximos desafíos está la reprogramación del Programa Nacional y la implementación del pacto migratorio, agradeciendo el continuo apoyo de la Comisión.

Punto 2: Bienvenida por parte de la Comisión Europea

Atteneri Benítez Programme Manager de DG Home de la Comisión Europea interviene agradeciendo la presencia a los miembros del Comité de Seguimiento, resaltando su importancia y felicita a la Autoridad de Gestión por la consecución de los objetivos con la dificultad añadida de cerrar el periodo anterior e implementar el nuevo. A destacar la obtención de recursos adicionales a raíz de la revisión intermedia efectuada, porque las solicitudes de pagos superaron el 10% de la dotación inicial del fondo. Alude en particular al Pacto Europeo de inmigración y asilo (PEMA) y su financiación, se tiene que proceder a una única enmienda en el Programa Nacional que tiene que aprobarse antes de final de 2025 para poder comprometer los importes para el periodo 2025-2027. La Comisión ya está empezando a preparar el nuevo periodo posterior a 2027.

Por último, invitó a la Autoridad de Gestión y a los miembros del Comité de Seguimiento a seguir trabajando en la mejora de la recogida de datos para cumplimentar los indicadores, como herramienta fundamental de seguimiento de la ejecución del programa. Subrayó el papel de los miembros del Comité de Seguimiento para aprobar los informes anuales de rendimiento, el plan de evaluación y cualquier propuesta de la Autoridad de Gestión para la modificación del Programa Nacional.

Punto 3: Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior. Autoridad de Gestión

Interviene Ángel Abelleira como Subdirector Adjunto de Gestión y Fondos Europeos, agradeciendo las palabras de la Comisión Europea. Se hace un resumen de los aspectos planteados en el último Comité de Seguimiento aprobándose el acta de este.

Punto 4: Evaluación final FAMI 2014 – 2020

Se inicia el turno de las ponencias a presentar, en este caso Dolores García con la Evaluación final FAMI 2014-2020, efectuada por el Instituto de Estudios Fiscales (IEF) como institución evaluadora independiente. Se comentan las limitaciones y dificultades del trabajo de revisión. Se recomienda la mejora del tiempo de respuesta a solicitantes de PI, mejorar las infraestructuras, la gestión administrativa y optimizar la planificación y organización de los recursos.

Interviene de nuevo la representante de la Comisión apuntando que la Autoridad de Gestión tiene que recoger las recomendaciones del informe de la evaluación final, analizarlo en profundidad y elaborar un plan de acción para implementar medidas de mejora.

Punto 5: Estado de la implementación: avances en la ejecución del programa y en el logro de los hitos y las metas. Contribución del programa a los retos señalados en las recomendaciones específicas por país. Autoridad de Gestión



Sandra Mena, Jefa de Área de Gestión y Fondos Europeos, aborda el tema del Estado de implementación del programa. En relación con los indicadores, los hitos fijados en 2024 y metas de 2029, su cumplimiento ha sido limitado si bien destacar que se ha ejecutado un 18% del Fondo y hay margen de mejora suficiente para conseguir las metas fijadas. Además, se están reprogramando las actuaciones y se van a seleccionar nuevas operaciones. En 2024, se han realizado solicitudes de pago por valor de 121,1 M EUR que han dado acceso a una dotación adicional de 114,5 M € al llegar al objetivo de solicitudes de pago superiores al 10% de la dotación inicial. Adicionalmente se va a incorporar en el Programa, 119 M €, dirigido a la implementación del Pacto Europeo de Migración y Asilo. Así, a final de año el PN FAMI contará con 233 M € adicionales.

Señala igualmente que se está trabajando en el Plan de Implementación de las recomendaciones tras las evaluaciones intermedia y expost.

Interviene de nuevo la representante de la Comisión felicitando a la autoridad de gestión por alcanzar el objetivo del 10% de ejecución. Se debe aprovechar el envío de la nueva reprogramación para realizar una actualización del marco de rendimiento de los indicadores e incluso de alguna de las medidas a implementar a raíz de las evaluaciones efectuadas.

Punto 6: Cumplimiento de las condiciones favorecedoras. Autoridad de Gestión

Presenta la ponencia Irene Álvarez, jefa de servicio de Gestión y Fondos Europeos, informando que las condiciones favorecedoras son de obligado cumplimiento a nivel estatal y durante todo el periodo, abarcan los siguientes aspectos: contratación pública, ayudas estatales (no afecta al FAMI), carta de los derechos fundamentales de la Unión Europea y Convención de las Naciones Unidas sobre derechos de personas con discapacidad. Se garantiza el cumplimiento de las mismas por parte del FAMI, destacando el buzón de quejas y sugerencias disponible al público.

Como información adicional, la representante de la Comisión Kathleen Verreth insiste en la importancia de las condiciones favorecedoras para la Comisión Europea, observa mucho progreso en este aspecto y apunta a la necesidad de desarrollar métodos para realizar un seguimiento en el cumplimiento de estas.

(Pausa para café)

Punto 7: Informe Anual de Rendimiento 2024. Autoridad de Gestión Informe Anual de Rendimiento 2024. Organismo Intermedio

En el siguiente punto del orden del día Nuria Conde, jefa de servicio de Gestión y Fondos Europeos desarrolla el Informe Anual de Rendimiento 2024 como Autoridad de Gestión. En un primer punto que alude al rendimiento, se informa de las solicitudes de pago realizadas en el periodo 21-27 (una perteneciente a la cuenta financiera de 2023 y dos pertenecientes a la cuenta financiera de 2024) que posibilitaron el acceso a una dotación adicional de 114,5 M € al programa a repartir en 3 años. Se realizó una actualización de la metodología de indicadores. En cuanto a la selección de operaciones, se han seleccionado 4 operaciones en el OE1, 4 en el OE2, 4 en el OE3 y 2 en el OE4. Se han actualizado los Sistemas de Gestión y Control y el Manual de procedimientos. Se realizaron auditorías de operaciones y sistemas y se va a elaborar un plan de acción para seguir las recomendaciones de la autoridad de auditoría. Se han creado matrices de riesgo de fraude que van a



empezar a funcionar en el 2025. En cuanto a los reasentamientos, en el periodo 2022-2024, se reasentaron 2.965 personas.

El siguiente interviniente es Javier Sayago representante de la S.G. de Planificación y Gestión de Infraestructuras y Medios para la Seguridad, dependiente del ministerio de interior como organismo intermedio, también para hablar del informe de rendimiento para el 2024 de su Área. Se hace un repaso de cifras globales del estado general de la ejecución del programa. En cuanto al contexto actual se habla de la importancia de la implementación de Pacto Europeo sobre Migración y Asilo, la modificación del Programa Nacional. Como desafíos está la adaptación de los programas nacionales a las nuevas prioridades.

Interviene de nuevo Kathleen Verreth de la Comisión, haciendo hincapié en lo importante que es la colaboración y coordinación entre la autoridad de gestión y el organismo intermedio. En cuanto al informe de rendimiento anual comenta que se va a publicar un resumen de este en la web de la Comisión, que tendrá carácter público.

Punto 7.1: Ruegos y preguntas

Se inicia un turno de preguntas para los asistentes. Toma la palabra Vladimir Paspuel del Foro para la Integración Social de los Inmigrantes (FISI). Habla de los problemas reales de los inmigrantes como la vivienda, la integración en la sociedad, el racismo, la brecha salarial, las mujeres trabajando en el servicio doméstico, la discriminación en las aulas. Por ello resalta la importancia de los Fondos, la buena planificación en la asignación de los recursos y la necesaria coordinación con las Comunidades Autónomas. Le llama la atención que se empleen muchos más recursos a los retornos forzados que a los voluntarios, incidiendo en la optimización en la asignación de los fondos.

Contesta Ángel Abelleira apuntando a que se han incrementado recursos para los retornos voluntarios, toma nota para trasladar el mensaje a otros foros como pueden ser las Conferencias Sectoriales y abunda en la necesidad de coordinación entre las diferentes administraciones.

Punto 8: Acciones de Comunicación y Visibilidad. Autoridad de Gestión

En la siguiente intervención Margarita García, jefa de sección del equipo de Gestión y Fondos Europeos, habla de las Acciones de comunicación y visibilidad. Destaca la creciente importancia que se está dando en este nuevo periodo 21-27 a la Comunicación por parte de la Unión Europea. A lo largo del último año, además de garantizar la visibilidad de la ayuda europea en las actividades relacionadas con operaciones cofinanciadas con FAMI, se ha participado en la creación del portal web único para los fondos europeos y en las redes de comunicación existentes, se ha mantenido actualizado el portal web de la autoridad de gestión con información sobre FAMI (incluyendo el calendario de convocatorias y la lista de operaciones) y se han llevado a cabo diversas actuaciones de comunicación que se han reportado utilizando el sistema de indicadores establecido para los fondos europeos (publicaciones en redes sociales, en medios y organización de eventos).

Kathleen Verreth de la Comisión, agradece la comunicación y visibilidad de los proyectos, están encantados de recibir este tipo de material comunicativo. Comenta que España se puede convertir en un modelo de buenas prácticas comunicativas y

se muestran en buena disposición para intentar participar y estar presentes en los eventos que se organicen.

Punto 9: Punto de información sobre Pacto Europeo de Migraciones y Asilo. CE y DGAHSAPI

Para finalizar las ponencias, interviene Borja Palacios, Subdirector adjunto de D.G. de Atención Humanitaria y del Sistema de Acogida y Protección Internacional, para hablar del Pacto Europeo de Migraciones y Asilo. Ante su implementación en junio del 2026 se ha producido una gran interacción con diferentes ministerios y resto de actores implicados. Se ha trabajado con una nueva Ley de asilo y la modificación de la Ley de extranjería. Por último, la Estrategia de asilo y migración, se está trabajando en un borrador para su envío en junio del 2025, donde los Estados deben establecer objetivos estratégicos en materia de migración y asilo para su presentación a la Comisión Europea.

Atteneri Benítez de la Comisión Europea comenta las diferentes fases del Pacto Europeo de Migraciones y Asilo. Previamente se solicitó a los estados miembros una Evaluación de las necesidades del país (oct.24), un Plan de contingencia nacional (abril 25), como objetivo el Ciclo de gestión de la migración, informe que elabora la Comisión anualmente cuya fecha prevista es octubre 25, la Estrategia de asilo y migración (junio 25) y la Comisión publicará la Estrategia europea de gestión de migración y asilo en diciembre de 2025 como lo establece la normativa de Gestión de Migración y Asilo. Se tiene que realizar una enmienda a los programas, detallando las acciones que cada fondo va a realizar, la fecha orientativa para presentar una propuesta es junio 2025, tiene que estar aprobada por los miembros del Comité, se envía la propuesta definitiva a la Comisión, la fecha tope de envío de la enmienda del programa nacional es agosto-septiembre de 2025, la Comisión lo procesa en 4 meses y la enmienda se tiene que aprobar antes de final de año, en caso contrario, existe el riesgo de perder la asignación del 2025.

Punto 10: Ruegos y preguntas

Se abre un último turno de ruegos y preguntas. Participa de nuevo Vladimir Paspuel del Foro para la Integración Social de los Inmigrantes (FISI), el cual solicita reuniones con los ministerios implicados para participar y aportar sus propuestas y opiniones, también con la Comisión Europea. Habla de mejorar la comunicación con los migrantes de pertenencia a la UE. Se toma nota de la propuesta, pero en la actualidad se está en una fase de intercambio de datos y propuestas a nivel técnico interministerial.

La última cuestión la plantea la representante de ACNUR en España Grainne Anne O'Hara, que manifiesta su preocupación ya que la información de la que disponen es a través de la prensa, quiere que su organización pueda intervenir en los diferentes foros para aportar sus ideas. Contesta Borja Palacios en relación con la nueva Ley de Asilo que ya ha tenido lugar el trámite de audiencia donde se podían realizar aportaciones las entidades del tercer sector, toman nota de la sugerencia y lo transmitirán a nivel interno.

Cierre de la reunión